



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

La situación en Sudán del Sur

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado en cumplimiento de la resolución [2625 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2023 y solicitó al Secretario General que lo informara sobre el cumplimiento del mandato de la Misión cada 90 días. El informe describe los acontecimientos políticos y de seguridad, la situación humanitaria y de los derechos humanos y los avances en el cumplimiento del mandato de la Misión entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2022.

II. Principales acontecimientos políticos

2. Durante el período sobre el que se informa, las partes hicieron progresos en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, en particular la graduación de las fuerzas y la aprobación de algunos proyectos de ley fundamentales, como el proyecto de ley de elaboración de la constitución y el presupuesto nacional.

3. La hoja de ruta para un final pacífico y democrático del período de transición del Acuerdo Revitalizado, aprobada el 4 de agosto, fue respaldada el 1 de septiembre por la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida. La Comisión reconstituida también respaldó la prórroga del período de transición por dos años, con el voto a favor de 37 de los 42 miembros de la oposición, diplomáticos y la sociedad civil. La adopción de la hoja de ruta se debió principalmente a los retrasos en la aplicación del Acuerdo. La troika de Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América se abstuvo, al igual que la Unión Europea (miembro de la Comisión reconstituida), planteando su preocupación por la falta de inclusión en las consultas previas a la adopción. El 21 de noviembre, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida aprobó una enmienda a la Constitución de Transición de la República de Sudán del Sur de 2011 por la que se amplía el período de transición de febrero de 2022 a febrero de 2025 y se incorpora la hoja de ruta a la Constitución de Transición.

4. Otras partes interesadas, como el Movimiento Democrático Nacional, y partidos no signatarios, entre ellos el Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur y el Frente de



Salvación Nacional (FSN), rechazaron la hoja de ruta argumentando que la prórroga del período de transición era resultado de la disminución de la voluntad política de aplicar el Acuerdo Revitalizado. Las opiniones de las partes interesadas de la sociedad civil sobre la prórroga fueron variadas, la mayoría la aceptó, pero pidió más inclusión y consultas en el futuro.

5. El 22 de septiembre, las partes en el Acuerdo Revitalizado llegaron a un acuerdo sobre la asignación de los nueve puestos de gestión de 17 comisiones nacionales como sigue: cinco al Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS), dos al Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (MLPS-O), uno a la Alianza de Oposición de Sudán del Sur (AOSS) y uno a otros partidos políticos.

6. Una vez resuelto el *impasse* que había provocado el boicot de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida por parte del MLPS-O, el 24 y el 26 de octubre, respectivamente, se aprobaron de nuevo el proyecto de ley del proceso de elaboración de la constitución (2022) y la ley (enmienda) del servicio nacional de vida silvestre. El 7 de noviembre también se aprobó el proyecto de ley de enmienda de la ley del servicio de policía nacional de Sudán del Sur (2022).

7. En particular, la graduación del primer grupo de fuerzas unificadas necesarias en la región de Ecuatoria, que comenzó el 30 de agosto, concluyó el 19 de septiembre, con un total de 26.184 efectivos graduados en Yuba, Maridi y Torit. El 27 de septiembre, la Junta Mixta de Defensa celebró en Bor, en el estado de Yonglei, una ceremonia de graduación de 1.007 efectivos. El 4 de noviembre, se graduaron 13.491 alumnos en Wau, en el estado de Bahr el-Ghazal. El 10 de noviembre, 1.366 efectivos se graduaron en Moum, en el estado de Unidad. El 21 de noviembre, 9.958 efectivos se graduaron en Malakal, en el estado de Alto Nilo.

Evolución del proceso de paz

8. La situación de la seguridad en diversas partes del país empeoró con la intensificación de la violencia intercomunitaria. El 12 de septiembre, el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir Mayardit, encargó a dos comités de investigación que examinaran incidentes de inseguridad, entre ellos ejecuciones extrajudiciales en el condado de Mayom, en el estado de Unidad, y en Rualbet Payam, en el condado de Tonj Norte, en el estado de Warrap.

9. Los enfrentamientos entre las dos facciones Kit-Gwang del MLPS-O (Agwelek y fuerzas partidarias de Gatwech) siguieron dominando el conflicto en Alto Nilo. El 2 de octubre, la facción Kit-Gwang, dirigida por Simon Gatwech, declaró en un comunicado se oponía a la idea de celebrar elecciones en el contexto político actual e hizo un llamamiento a todos los grupos de la oposición que se resistían al Gobierno para que se unieran bajo un grupo de oposición. A este respecto, el Sr. Gatwech se reunió con una delegación del FSN el 15 de octubre y con el dirigente del Movimiento/Ejército Popular de Sudán del Sur, General Stephen Buay Rolnyang, el 19 de octubre.

10. El 3 de octubre, el Presidente Kiir anunció que el Gobierno dejaría de otorgar a los líderes rebeldes rangos y cargos como incentivo para que se unieran al proceso de paz. Hizo hincapié en que la paz era responsabilidad de todos y advirtió que los días en los que se premiaba a los que causaban daño habían llegado a su fin.

11. El 6 de octubre, como parte del acuerdo firmado en Jartum el 16 de enero entre el MLPS y las fuerzas Agwelek dirigidas por Johnson Olony, se desplegaron en Megeinis 500 efectivos de seguridad integrados por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y elementos Agwelek para salvaguardar la zona a lo largo de la frontera entre el estado de Alto Nilo y el Sudán.

12. El 20 de octubre, el Secretario General Interino del MLPS, Peter Lam, hizo varias recomendaciones a su Oficina Política, entre ellas que el Consejo de Liberación Nacional expulsara del partido al Vicepresidente Primero de Sudán del Sur, Riek Machar, y al ex-Secretario General del MLPS, General Pagan Amum, ya que habían permanecido fuera de él, a pesar del Acuerdo de Reunificación del MLPS. El 24 de octubre, el MLPS-O se opuso a la recomendación de expulsión, afirmando que las tres facciones (el MLPS-en-Gobierno, el MLPS-O y el MLPS Real) constituían el MLPS y que ninguna facción podía expulsar a un miembro de las otras facciones. El MLPS-O señaló que cualquier despido o sustitución solo podía ser una decisión de la Convención Nacional del MLPS. En respuesta, el MLPS hizo un llamamiento a los que deseaban abandonar sus partidos y volver al MLPS, para que lo hicieran antes de la próxima reunión del Consejo de Liberación Nacional del MLPS, que ahora se celebrará en enero de 2023.

13. El 24 de octubre, la Comunidad de Sant'Egidio anunció que las facciones de la Alianza de Movimientos de Oposición de Sudán del Sur, dirigidas por el General Thomas Cirillo Swaka, el General Paul Malong y el General Amum, habían acordado reunirse. El 2 de noviembre, Sant'Egidio convocó una reunión entre los grupos no signatarios, con la participación de la UNMISS, para debatir el camino a seguir en el proceso de paz de Sudán del Sur. Los grupos no signatarios subrayaron sus anteriores llamamientos para que se celebrase una mesa redonda nacional fuera de Sudán del Sur, con la participación de todas las partes interesadas pertinentes, para trazar un nuevo camino para el país. Expresaron su intención de dialogar con la delegación del Gobierno sobre ese tema. Sin embargo, el 24 de noviembre, el Ministro de Asuntos Presidenciales, Barnaba Marial Benjamin, en una carta dirigida a la Comunidad de Sant'Egidio, suspendió las conversaciones de paz acusando a los grupos no signatarios de ganar tiempo para hacer la guerra.

Reuniones y acontecimientos a nivel regional

14. El 19 de septiembre, la Oficina del Vicepresidente Primero emitió una declaración en la que se oponía a la propuesta realizada en mayo por algunos representantes ngok dinka de que se permitiera el autogobierno de Abyei hasta que se resolviera la cuestión del estatuto de la zona. El MLPS-O declaró que el destino de Abyei era una cuestión nacional cuya solución debía basarse en las opiniones colectivas del pueblo de Sudán del Sur.

15. El 27 de septiembre, el Presidente emitió una declaración en la que indicaba que el estatuto de Abyei se discutiría bilateralmente entre Sudán del Sur y el Sudán. Señaló que el referéndum de 2013 indicaba que los residentes de Abyei se consideraban sursudaneses. El 4 de octubre, el Presidente reconstituyó el comité sobre Abyei encargado de definir el estatuto definitivo de la zona en disputa.

16. El 29 de septiembre, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana debatió la situación en Abyei y se comprometió a apoyar a ambos países para determinar el estatuto definitivo de Abyei. El Sudán, suspendido de la Unión Africana y de sus actividades, se opuso a que las conversaciones sobre Abyei se celebraran en su ausencia.

Situación económica

17. La situación macroeconómica siguió siendo difícil debido a la fragilidad del país, la inestabilidad, el débil desempeño en sectores clave y a factores externos, como el cambio climático y el aumento de los precios de los alimentos y el combustible. La libra sursudanesa siguió siendo inestable y continuó depreciándose frente al dólar de los Estados Unidos.

18. El 27 de septiembre, el Parlamento aprobó un presupuesto de 3.200 millones de dólares para 2022/2023, con un déficit de 1.200 millones de dólares. Se espera que el presupuesto se financie con los ingresos del petróleo, por valor de 1.600 millones de dólares, y con los ingresos no petroleros, por valor de 269 millones de dólares. Según la ley, el presupuesto debe presentarse al poder legislativo nacional a más tardar el 15 de mayo de cada año, pero esto no se ha cumplido en los dos últimos años.

19. El 16 de noviembre, el Gobierno de Sudán del Sur y el equipo de las Naciones Unidas en el país firmaron un marco de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible para el período 2023-2025. El marco representa el apoyo coherente y estratégico de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales de desarrollo en la Estrategia Nacional de Desarrollo Revisada (2021-2024) y la visión del Gobierno sobre la transición de la ayuda humanitaria al desarrollo. Las prioridades estratégicas del marco para 2023-2025 incluyen la gobernanza política y legítima, la gobernanza económica, la reforma del sector público, la incorporación de la cuestión de género y el empoderamiento de la mujer, el empoderamiento de los jóvenes y el desarrollo de la capacidad.

III. Situación de la seguridad

20. En el corredor fluvial entre los estados de Alto Nilo y Yonglei, los combates entre las facciones Kit-Gwang y los grupos armados, así como el robo de ganado, afectaron a la situación general de la seguridad y provocaron el desplazamiento de civiles. Mientras tanto, los enfrentamientos entre comunidades a lo largo de la frontera entre el estado de Warrap y la Zona Administrativa de Abyei se saldaron con 110 muertos y 67 heridos. En Ecuatoria Central, los ataques de presuntos elementos del FSN y el acoso de las fuerzas armadas a los civiles aumentaron el nivel de inseguridad. Las inundaciones en todo el país acentuaron los problemas de seguridad.

Región de Alto Nilo

21. Las facciones Kit-Gwang siguieron enfrentándose en Alto Nilo y el norte de Yonglei por el control de bastiones estratégicos, principalmente Tonga, New Fangak, Diel y Atar, a lo largo del corredor del río Nilo. Los combates desplazaron a más de 30.000 civiles en Malakal y New Fangak. El 7 de septiembre, fuerzas partidarias de Gatwech atacaron un asentamiento de desplazados internos en Adidiang, en el condado de Panyikang. Más de 50 civiles murieron durante los ataques a lo largo del corredor del río Nilo, con una reciente concentración en el condado de Fashoda. La movilización y los enfrentamientos entre todas las partes en torno a la zona siguen siendo una amenaza para la seguridad de la región. Además, enfrentamientos violentos por antiguas disputas fronterizas entre los condados de Mabán y Melut han causado preocupación por la continua etnificación de los conflictos subnacionales.

Región de Ecuatoria

22. Las actividades de elementos del FSN y de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur siguieron desestabilizando la seguridad en el condado de Río Yei, en Ecuatoria Central. Se atribuyeron a elementos del FSN varios casos de secuestro, asesinato e incidentes de acoso a civiles. Los días 4 y 27 de octubre, presuntos elementos del FSN secuestraron a dos dirigentes tradicionales en los condados de Morobo y Kajo Keij. Las operaciones de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur se intensificaron en el condado de Morobo y a lo largo de la carretera de Yei a Maridi, lo que provocó el pánico entre los civiles, ya que muchos de ellos fueron interrogados sobre su posible afiliación al FSN. El 19 de septiembre, el FSN habría establecido un cuartel general de zona en Morobo. El saqueo y el acoso de la

población local por parte de las fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (ELPS-O) en la zona, supuestamente debido a la falta de suministros médicos y alimentarios en sus filas, provocó el desplazamiento de más de 1.200 personas.

Región de Bahr el-Ghazal

23. La situación de la seguridad en Rualbet, en el estado de Warrap, mejoró con el despliegue en curso de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en la región, tras los mortíferos enfrentamientos entre jóvenes locales y fuerzas armadas nacionales del 25 de junio, que causaron la muerte de unas 115 personas. En relación con el incidente, 310 hombres y 15 mujeres han sido detenidos arbitrariamente.

24. En el condado de Tonj Este, en el estado de Warrap, se produjo un nuevo ciclo de violencia comunal entre las comunidades luanyjang y baac. Las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur siguieron desplegadas en los condados de Tonj Norte y Tonj Este para desarmar a las comunidades locales con el fin de disuadir de la violencia. Entre el 25 y el 29 de septiembre, comunidades luanyjang y baac llevaron a cabo ataques de represalia, supuestamente para vengar un incidente ocurrido en 2020, que se saldó con la muerte de cuatro hombres y heridas a otros tres. El 18 de octubre, los continuos combates entre las dos comunidades dejaron 18 muertos y 15 heridos. Las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur se han desplegado en Ngabagok Payam, en el condado de Tonj Este, para disuadir de que se produzcan más actos de violencia, aunque, al parecer, su operación también ha dado lugar a violaciones de los derechos humanos de las comunidades, incluida la violación de seis mujeres, cuatro de ellas menores, en Wun Lit Payam el 1 de septiembre.

25. Entre el 20 y el 25 de septiembre, en las zonas que rodean el límite sur de la caja de Abyei se produjo un aumento de los incidentes violentos motivados por una disputa sobre la frontera entre el condado de Twic y la Zona Administrativa de Abyei. En la región de Anet, en la Zona Administrativa de Abyei, se produjeron enfrentamientos mortales el 25 de septiembre y el 10 de octubre, con un saldo estimado de 57 muertos y 48 heridos. Tanto los dinka twic como los dinka ngok siguen movilizándose en sus respectivas regiones y las tensiones siguen siendo altas entre las comunidades, a pesar de diversas conversaciones y negociaciones para encontrar un acuerdo pacífico. También fue preocupante la participación de las comunidades bul nuer, desplazadas por las inundaciones en el condado de Mayom, que se alinearon con sus respectivas comunidades de acogida.

IV. Situación humanitaria

26. Los violentos enfrentamientos entre facciones armadas en la ciudad de Tonga o sus alrededores provocaron el desplazamiento de miles de personas en Alto Nilo, Yonglei y Unidad durante el período que abarca el informe. Los asociados humanitarios se movilizaron para responder a las necesidades más urgentes, como los alimentos, el alojamiento, el agua, el saneamiento y la higiene, la protección y los servicios de salud y nutrición.

27. Los ataques armados contra los emplazamientos de desplazados internos de Adidiang provocaron el desplazamiento de más de 7.000 personas, así como muertos y heridos entre la población civil. Los ataques también provocaron una afluencia de desplazados internos hacia el emplazamiento de protección de civiles de Malakal. Los asociados humanitarios siguieron prestando apoyo urgente en el emplazamiento, pero su respuesta se vio limitada por la escasa financiación, los impedimentos de acceso y la inseguridad. La situación es especialmente grave, ya que la población ha sufrido múltiples desplazamientos en los últimos meses, desde Tonga a Adidiang y luego de

nuevo a Malakal. Los asociados humanitarios y la UNMISS están estudiando actualmente las opciones para descongestionar el lugar.

28. Los días 8 y 9 de octubre, los combates entre facciones armadas en varias localidades del condado de Fashoda, en Alto Nilo, provocaron el desplazamiento de unas 8.000 personas y una importante pérdida de bienes. Al 9 de octubre, se calcula que 441 personas de Wau Shilluk, en el condado de Fashoda, estaban registradas en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal, y, según los informes, hay más personas esperando un transporte fluvial para trasladarse al emplazamiento.

29. Según la evaluación rápida de las necesidades llevada a cabo por los asociados humanitarios, al 25 de noviembre, las fuertes lluvias e inundaciones habían afectado a más de 1 millón de personas en todo Sudán del Sur. Nueve de los diez estados se vieron afectados, y los que más necesidades tuvieron fueron Bahr el-Ghazal Septentrional, Warrap, Unidad y Ecuatoria Occidental. En 2022, precipitaciones superiores a las normales por cuarto año consecutivo crearon una distribución de las precipitaciones errática, y causaron inundaciones prolongadas, con niveles de agua en algunas zonas de los estados de Unidad y Alto Nilo que superaron los niveles de 2021 y afectaron a zonas que no se habían inundado en 2021. Las lluvias torrenciales y las inundaciones destruyeron cultivos, propiedades e infraestructuras básicas, como centros de salud y nutrición y escuelas. Aunque se estaba dando respuesta a las inundaciones, la inseguridad, la violencia contra los trabajadores humanitarios, las carreteras intransitables, las pistas de aterrizaje inundadas y las limitaciones de acceso siguieron obstaculizando la respuesta general. Se llevaron a cabo al menos 36 evaluaciones rápidas de las necesidades en Ecuatoria Oriental, Lagos, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional, Unidad, Alto Nilo, Warrap, Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuatoria Occidental, así como en la Zona Administrativa del Gran Pibor.

30. Entre el 20 y el 25 de septiembre, la reanudación de los combates entre grupos étnicos del condado de Twic, en Warrap, y el asentamiento de Anet, en la Zona Administrativa de Abyei, provocó el desplazamiento de unas 3.500 personas. Los desplazados del asentamiento de Anet se reubicaron en Maniel, Mayom, Mading, Anyiel-Kuach y Recayen, en el condado de Twic. La llegada de esas personas desplazadas agravó la ya frágil situación humanitaria en el condado de Twic, donde se alojan unas 29.000 personas afectadas por las inundaciones, entre ellas 16.240 niños. A pesar de las dificultades de acceso, los asociados en Warrap ampliaron los servicios esenciales en los emplazamientos de desplazados internos.

31. El 29 de septiembre, se difundió el informe de una evaluación rápida interinstitucional de las necesidades durante una reunión mensual de grupos temáticos presidida por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Según el informe, otras 17.000 personas fueron desplazadas en el condado de Mayendit debido a las inundaciones, lo que eleva la cifra total acumulada en el condado a 59.358 personas y 2.834 hogares. En el condado de Leer, otras 8.050 personas fueron desplazadas, con lo que el total acumulado es de 48.295 personas afectadas por las inundaciones. Muchas de esas personas residen en emplazamientos para desplazados, tras huir del conflicto en 2022.

32. Al 31 de octubre, se habían registrado 424 casos de cólera, que causaron un fallecimiento, en la ciudad de Rubkona y en el campamento de desplazados internos de Bentiu. Las actividades de respuesta incluyen campañas de divulgación e información pública y mejoras en la infraestructura de suministro de agua y saneamiento. Hasta ahora se han administrado 1.584.147 dosis de vacunas contra el cólera en los condados de Leer y Rubkona, en Unidad, en el condado de Yirol East, en Lagos y en el condado de Yuba, en Ecuatoria Central.

33. Mientras tanto, el asesinato de dos miembros del personal de organizaciones no gubernamentales los días 19 y 25 de septiembre en Unidad, debido a disputas entre subclanes, aumentó la tensión entre los desplazados internos residentes en Bentiu. Las inundaciones en los condados de Mayendit, Leer y Mayom desplazaron a más de 100.000 civiles a otras zonas, entre ellas Warrap y la Zona Administrativa de Abyei. Esos desplazamientos han exacerbado la dinámica de los conflictos locales en las zonas afectadas.

34. Durante el período que abarca el informe, las limitaciones de acceso, los impedimentos burocráticos, la criminalidad generalizada, la violencia intercomunal y los asesinatos por venganza siguieron obstaculizando la labor de los agentes humanitarios. Entre septiembre y noviembre se notificaron 115 incidentes relacionados con las restricciones al acceso humanitario, de los cuales 75 eran casos de violencia contra el personal y los bienes humanitarios. En total, se registraron 115 incidentes en diez estados. Cuatro trabajadores humanitarios resultaron muertos estando de servicio y 57 fueron reubicados en los estados de Yonglei, Unidad y Alto Nilo. Se denunciaron 17 incidentes de saqueo y robo de bienes humanitarios. En Yonglei, y en los estados de Ecuatoria Oriental y Alto Nilo se produjeron siete ataques contra convoyes y vehículos contratados comercialmente. Desde principios de 2022, ocho trabajadores humanitarios han resultado muertos en acto de servicio, en comparación con cinco en 2021.

V. Cumplimiento de las tareas encomendadas a la Misión

A. Apoyo a la implementación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz

35. El 30 de agosto, de acuerdo con la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana del 11 de julio, la UNMISS, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), incluyendo la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, formaron un grupo de trabajo técnico trilateral sobre el proceso de elaboración de la constitución permanente y el apoyo electoral. El 4 de noviembre, en una reunión trilateral, se llegó a un acuerdo sobre los términos de referencia que guiarán la futura coordinación de las actividades de apoyo al proceso de paz.

36. Los días 20 y 21 de septiembre, el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la UNMISS, se entrevistó por separado con la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, al ostentar ese país la Presidencia del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Sudán del Sur y con el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana. El Comisionado expresó la disposición de la Unión Africana para ayudar y compartir la experiencia obtenida de situaciones similares en África.

37. Del 6 al 8 y del 20 al 22 de septiembre, la UNMISS y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) apoyaron dos talleres para desarrollar y finalizar el proyecto de política nacional de tierras de Sudán del Sur. Asistieron al taller 120 participantes (incluidas 25 mujeres) y un pequeño equipo técnico de 12 personas (incluidas 2 mujeres). Los debates se centraron en cuestiones que afectan a las mujeres, como el derecho a heredar y registrar tierras a su nombre, la eliminación de prácticas consuetudinarias discriminatorias y la representación de las mujeres en las instituciones que rigen el uso de la tierra. Esos talleres contribuyeron al esfuerzo del Gobierno por finalizar la política nacional de tierras, que es una reforma clave señalada en el Acuerdo Revitalizado.

38. Los días 24 y 25 de septiembre, la UNMISS organizó una reunión consultiva en Bahr el-Ghazal Septentrional en la que participaron 69 personas (entre ellas, 14 mujeres) compuesta por comisionados de condado, miembros de comités de paz y líderes comunitarios para mejorar la capacidad de planificación estratégica y promover la asociación y la colaboración entre las autoridades locales y sus circunscripciones. La reunión adoptó planes de acción para promover la gobernanza inclusiva, en línea con la cuota del 35 % reservada a las mujeres.

39. El 28 de septiembre, la UNMISS participó en una reunión de expertos organizada por el Comité Nacional de Reforma Constitucional para revisar la Ley contra la Corrupción de Sudán del Sur (2009). Los días 24 y 25 de octubre, la UNMISS prestó asistencia técnica en un taller de validación del proyecto de ley que se espera que sea finalizado por el Comité Nacional de Reforma Constitucional para su presentación al Ministerio de Justicia.

40. Entretanto, del 4 al 6 de septiembre, el Representante Especial viajó al Sudán para reunirse con el Presidente del Consejo Soberano del Sudán, Teniente General Abdel Fattah al-Burhan, el Ministro de Relaciones Exteriores, Ali Elsadig Ali, y el Ministro de Defensa, Teniente General Yassin Ibrahim Yassim, y exhortó al Sudán, en su calidad de Presidencia de la IGAD y garante del Acuerdo Revitalizado, a que movilizara más apoyo regional al proceso de paz.

41. El 4 de octubre, el Representante Especial se reunió con el Secretario Ejecutivo de la IGAD para conversar sobre el estado del proceso de paz. Acordaron desarrollar un plan sobre cómo las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD apoyarían el proceso de paz en línea con la hoja de ruta.

42. Los días 11, 25 y 26 de octubre, la UNMISS prestó apoyo a la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad a fin de avanzar en la elaboración de la hoja de ruta para la transformación del sector de la seguridad y la redacción del libro blanco sobre defensa y seguridad. En esos documentos se expondrá la visión nacional para la reforma del sector de la seguridad de Sudán del Sur, incluida la puesta en marcha de las fuerzas unificadas, que las partes interesadas nacionales consideraron un paso positivo para diversificar, racionalizar y transformar el sector de la seguridad.

43. En Ecuatoria Oriental, del 18 al 20 de octubre, la UNMISS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) facilitaron un taller de capacitación para 80 legisladores estatales (entre ellos 23 mujeres legisladoras), con el fin de ofrecerles capacitación sobre procedimientos parlamentarios y sobre sus funciones y responsabilidades.

44. En Yuba, del 21 al 29 de noviembre, la Oficina del Presidente, en colaboración con el PNUD y la UNMISS, celebró el sexto Foro de Gobernadores, sobre el tema acelerar la aplicación del Acuerdo Revitalizado de acuerdo con la hoja de ruta. El Foro fue precedido por consultas subnacionales entre el Gobierno y la sociedad civil sobre cómo mejorar la participación cívica.

45. En Yuba, los días 24 y 25 de noviembre, la UNMISS facilitó un taller para analizar los aspectos clave de la hoja de ruta. Alrededor de 60 participantes (incluidas 30 mujeres) de la sociedad civil, el mundo académico, el Gobierno y el caucus de mujeres parlamentarias analizaron la hoja de ruta y señalaron los principales retos relacionados con la elaboración de la constitución y los procesos electorales, así como el papel de las diversas partes interesadas, especialmente las mujeres y los jóvenes, para contribuir mejor a esos procesos.

46. La UNMISS también organizó 12 mesas redondas, emitidas en Radio Miraya, continuando de ese modo la promoción de la apertura del espacio cívico y político y permitiendo una conexión más cercana entre los dirigentes políticos y el público

respecto a cuestiones relacionadas con la aplicación del Acuerdo Revitalizado y cuestiones conexas.

B. Protección de los civiles y mitigación de los conflictos intercomunitarios

47. La UNMISS siguió proporcionando protección física en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal, donde el conflicto entre las facciones Kit-Gwang del ELPS-O en Alto Nilo y el norte de Yonglei aumentó los desplazamientos hacia el emplazamiento y la congestión del lugar. Al 29 de octubre, la UNMISS proporcionaba protección física a unas 36.718 personas.

48. La UNMISS mantuvo su apoyo a los campamentos de desplazados internos (antiguos emplazamientos de protección de civiles) mediante la planificación integrada, la promoción y la respuesta a presuntos incidentes de violencia sexual y de género, actividades delictivas y presunto contrabando de armas. Estas medidas supusieron un mayor despliegue de agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y de la unidad de policía conjunta, con el apoyo de agentes de policía de las Naciones Unidas, para mantener el carácter civil de las localidades de Yuba y Bentiu.

49. La UNMISS ha seguido centrándose en los problemas de protección y en los desplazamientos relacionados con ellos fuera de un emplazamiento de protección de civiles y de otros emplazamientos de desplazados internos para proporcionar una alerta temprana y permitir una respuesta oportuna. La UNMISS supervisó los informes de secuestros selectivos por parte de presuntos miembros del FSN y elementos criminales en Ecuatoria Central, los asesinatos selectivos por venganza entre las comunidades güt en Unidad, los enfrentamientos entre los dinka ngok y los dinka twic a lo largo de la frontera de Abyei y los intentos de desalojar a los desplazados internos del emplazamiento de desplazados internos de Mahad y de la zona de protección temporal a lo largo de la zona de la Misión en Leer. A este respecto, la UNMISS abogó por un enfoque más firme por parte del Gobierno para cumplir con su responsabilidad primordial de proteger a todos los civiles (incluido el personal de los organismos humanitarios) y garantizar que se mantuviera el acceso humanitario sin obstáculos.

50. La UNMISS apoyó a las autoridades locales y a los asociados humanitarios en la evaluación de las condiciones propicias para un retorno seguro en los estados de Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental y Yonglei. Este apoyo incluyó la verificación de 182 desplazados internos que habían expresado su intención de regresar voluntariamente a la Zona Administrativa del Gran Pibor, y la posterior evaluación de las zonas de retorno.

51. La UNMISS siguió promoviendo el diálogo inclusivo, la coexistencia pacífica, la reconciliación y la cohesión social a nivel subnacional para proteger a los civiles y gestionar los conflictos intercomunitarios. Con ese fin, la UNMISS organizó 31 talleres, foros, diálogos comunitarios y programas de capacitación en los que participaron las comunidades, autoridades de los estados y locales, dirigentes tradicionales, mujeres dirigentes y jóvenes. Participaron en esas actividades 4.928 personas (1.599 mujeres).

52. Del 1 al 3 de septiembre, la UNMISS, la FAO y el Ministerio de Ganadería y Pesca organizaron una conferencia nacional de ganadería. Participaron gobernadores de los estados, administradores principales, miembros de los parlamentos nacionales y estatales y otras partes interesadas de los diez estados y las zonas administrativas. Los participantes debatieron sobre la violencia relacionada con el ganado y su migración, y estudiaron soluciones como la adopción de un marco regulador nacional

más amplio de la migración del ganado para hacer frente a esa violencia y orientar la transformación y comercialización de la cría de ganado. Se acordó continuar los debates y la colaboración sobre el trazado de los corredores migratorios y las rutas de desplazamiento del ganado en consulta con las comunidades locales y sobre la promulgación de leyes y políticas relacionadas.

53. Como parte del proceso para reforzar la capacidad y promover el papel de los dirigentes tradicionales en la gestión de conflictos locales, la UNMISS, en colaboración con la Junta de Gobierno Local, organizó foros regionales en Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuatoria Oriental los días 6 y 7 de septiembre y 28 y 29 de septiembre, respectivamente. Asistió a esos foros un total de 93 participantes (entre ellos 11 mujeres).

54. El 16 de octubre, la UNMISS facilitó una visita de acercamiento de una delegación de altos funcionarios gubernamentales de Yonglei a la Zona Administrativa del Gran Pibor para debatir cuestiones que afectan a la seguridad y a las relaciones pacíficas entre oficiales de Yonglei y la Zona Administrativa del Gran Pibor. Ambas partes acordaron tipificar como delito el robo de ganado, el secuestro de niños, los ataques por venganza y las emboscadas en las carreteras, y establecer zonas de amortiguación para detener a los autores conjuntamente. Firmaron un plan de acción de 15 puntos para aplicar las resoluciones acordadas.

55. Del 24 al 27 de octubre, la UNMISS organizó un diálogo de paz transfronterizo para 60 participantes (entre ellos 7 mujeres) que representaban al condado de Panyijar, de Unidad, y a la zona del gran Rumbek de Lagos. Los participantes firmaron una resolución de 17 puntos para promover las relaciones pacíficas entre comunidades y evitar los ataques transfronterizos.

56. La UNMISS abogó por un contexto integrado y racionalizado en el que abordar las cuestiones relacionadas con la seguridad y el cambio climático, como la mitigación de las inundaciones, en la elaboración de iniciativas de resiliencia y recuperación. Los proyectos piloto sobre asociaciones para la paz, la resiliencia y la recuperación se pusieron en marcha en Ecuatoria Oriental, Bahr el-Ghazal Septentrional, Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuatoria Occidental.

57. Al 28 de noviembre, la Fuerza de la UNMISS había realizado 2.375 patrullas, de las cuales 1.406 eran patrullas de corta duración, 377 de larga duración, 90 patrullas aéreas dinámicas y 55 patrullas fluviales. Se realizaron un total de 575 patrullas en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal y sus alrededores y en emplazamientos de desplazados internos. El 8 % de las patrullas incluyeron a mujeres integrantes del personal uniformado en patrullas rutinarias de enlace. La fuerza de la UNMISS mantuvo cinco bases temporales de operaciones de larga duración en Koch, Tambura, Jamjang, Mundri y Domolotto.

58. Al 28 de noviembre, la policía de las Naciones Unidas había realizado un total de 5.447 patrullas, de las cuales 1.969 tuvieron por objeto fomentar la confianza, 171 fueron patrullas de corta duración, 53 patrullas de larga duración, 36 patrullas aéreas dinámicas, 914 patrullas de seguridad coordinada y 2.302 patrullas de alta visibilidad. De estas 5.447 patrullas, 5.157 incluyeron a mujeres oficiales.

59. La policía de las Naciones Unidas llevó a cabo 227 tareas de control del acceso en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal para prevenir y mitigar los incidentes de seguridad y mejorar la seguridad de los desplazados internos. Tras los recientes enfrentamientos en Alto Nilo que afectaron a desplazados internos en el emplazamiento de protección de civiles, la policía de las Naciones Unidas intensificó su vigilancia mediante el aumento de las patrullas a pie de 108 a 553. Además, se celebraron 16 reuniones con líderes comunitarios y grupos de vigilancia de la comunidad sobre prevención y mitigación del delito.

60. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas respondió a 333 solicitudes de identificación, retirada, eliminación y desminado de minas terrestres y municiones explosivas sospechosas procedentes de la Misión y de las comunidades locales. Esto permitió a las comunidades acceder a 28 zonas agrícolas, 3 hospitales y 4 fuentes de agua naturales. Las respuestas del Servicio de Actividades relativas a las Minas se tradujeron en un total de 21.524 municiones explosivas eliminadas y 597.604 metros cuadrados de terreno liberado durante el período sobre el que se informa.

61. El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió capacitación sobre minas terrestres y restos explosivos de guerra a 872 miembros del personal de la UNMISS (entre ellos 118 mujeres), para mejorar sus conocimientos sobre el comportamiento seguro y la movilidad de la Misión. Además, un total de 114.884 civiles (15.537 hombres, 18.492 mujeres, 41.897 niños y 38.958 niñas) recibieron capacitación sobre el riesgo de las municiones explosivas, incluyendo aproximadamente 15.175 desplazados internos recién llegados al emplazamiento de protección de civiles de Malakal.

C. Estado de derecho y rendición de cuentas

62. Para facilitar la creación de un entorno de protección para los civiles, la UNMISS siguió prestando apoyo de asistencia técnica y fomento de la capacidad a los encargados del estado de derecho y la justicia a nivel nacional y subnacional.

63. Del 31 de octubre al 14 de noviembre, la UNMISS apoyó a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en el despliegue de un consejo de guerra general compuesto por nueve oficiales de justicia militar en Torit, Ecuatoria Oriental. El consejo de guerra juzgó 11 casos con 12 acusados, que dieron como resultado 6 condenas y 6 absoluciones. Se proporcionó apoyo a las víctimas y a los testigos, incluido un abogado civil para las víctimas, a través de una organización local de la sociedad civil, y todos los acusados estuvieron representados por un abogado defensor.

64. La UNMISS promovió reformas estructurales facilitando dos reuniones entre funcionarios de la Dirección de la Fiscalía y de la Dirección de Justicia Militar para debatir sobre la jurisdicción de los delitos que afectan a los civiles, con el fin de aumentar la rendición de cuentas y promover el acceso a la justicia de las víctimas y las comunidades, en particular en el caso de la violencia sexual relacionada con el conflicto.

65. Para crear capacidad en toda la cadena de justicia penal y aumentar el acceso a la justicia en zonas remotas, incluidas las principales zonas de retorno, la UNMISS facilitó el despliegue de un tribunal de circuito en Raga del 26 al 30 de septiembre y del 28 de noviembre al 2 de diciembre. Del 26 al 30 de septiembre, el tribunal de circuito juzgó cuatro casos, entre ellos tres de presunta violación de menores, que dieron lugar a la condena de cuatro acusados. En Raga, del 27 al 29 de septiembre, la UNMISS impartió formación en materia de investigación, centrada especialmente en los casos de violencia sexual y de género, a 44 agentes de policía (entre ellos 13 mujeres), para mejorar sus capacidades de investigación, y prestó asistencia técnica al tribunal consuetudinario recién creado. En septiembre la UNMISS también impartió capacitación sobre derechos humanos y una capacitación sobre un sistema penitenciario con perspectiva de género a 71 funcionarios de prisiones (entre ellos 30 mujeres) en Yuba, y capacitación sobre mantenimiento de registros y gestión de casos a 33 funcionarios de prisiones (entre ellos 7 mujeres) en Warrap.

66. La UNMISS siguió apoyando al Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur para hacer frente a la detención prolongada y arbitraria en las prisiones. Para

reforzar los vínculos y la coordinación en toda la cadena de justicia, la UNMISS ayudó a los directores de las prisiones estatales de Bahr el-Ghazal Occidental y Lagos a reactivar los comités de desarrollo penitenciario y apoyó la creación de un foro sobre el estado de derecho en Alto Nilo. Además, del 23 al 25 de noviembre, la UNMISS impartió capacitación en Wau sobre justicia juvenil para 24 jueces, fiscales, policías y funcionarios de prisiones (5 mujeres). En Bor, del 4 al 6 de octubre, la UNMISS impartió capacitación para 42 participantes, entre ellos 25 jefes tradicionales y 7 mujeres, con el fin de mejorar su capacidad para abordar los conflictos de acuerdo con la ley y aumentar el respeto de los derechos humanos. Mediante la creación de capacidad y vínculos en toda la cadena de justicia penal, en particular los vínculos con el sistema de justicia informal, la UNMISS está promoviendo un sistema integrado que puede abordar los delitos con mayor eficacia, luchar contra la impunidad y promover el respeto de los derechos humanos.

67. Los días 3 y 4 de noviembre, la UNMISS impartió orientación inicial sobre supervisión para los presidentes de los comités especializados de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición. Esta capacitación forma parte de los esfuerzos del Parlamento para mejorar su capacidad de supervisar el gasto del Gobierno.

D. Creación de condiciones propicias para prestar asistencia humanitaria

68. En coordinación con los agentes humanitarios y a petición de éstos, la UNMISS facilitó la distribución de suministros humanitarios. Al 26 de octubre, la policía de las Naciones Unidas había proporcionado servicios de seguridad a 112 asignaciones de entrega de asistencia humanitaria, 12 equipos de respuesta rápida para la protección de emplazamientos civiles y 166 escoltas de seguridad para ingenieros y personalidades. Además, la policía de las Naciones Unidas permaneció desplegada en dos bases temporales de operaciones y tres bases de operaciones de compañía en cuatro estados.

69. Al 28 de noviembre, la UNMISS había realizado 377 patrullas de larga duración y 1.406 de corta duración para apoyar la prestación de asistencia y garantizar la protección del personal humanitario. La fuerza de la UNMISS dio protección a 471 misiones integradas y llevó a cabo 447 patrullas de protección en apoyo de convoyes y asociados humanitarios, entre ellos organizaciones no gubernamentales. La UNMISS también completó 13 solicitudes de protección de la fuerza y de apoyo logístico de asociados humanitarios.

70. Para facilitar la prestación de asistencia humanitaria, el Servicio de Actividades relativas a las Minas inspeccionó y limpió 503 kilómetros de carreteras y verificó un total de 64 áreas de aterrizaje de helicópteros y pistas de aterrizaje.

E. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

71. La UNMISS verificó 162 incidentes que habían repercutido negativamente en la situación de los derechos humanos y la protección, incluidos 63 asesinatos arbitrarios, 19 lesiones, 22 secuestros, 18 casos de violencia sexual, 34 incidentes de detención y encarcelamiento arbitrario, 3 incidentes de malos tratos, 3 ataques contra personal de asistencia humanitaria y saqueos y destrucción de bienes civiles. Esos incidentes afectaron a 984 civiles (incluyendo 84 mujeres y 60 niños) que fueron objeto de episodios de violencia, de los cuales 229 murieron y 303 resultaron heridos. De esos incidentes, 58 se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y a otros servicios de seguridad del Gobierno, 59 a milicias comunitarias y a

elementos armados, 15 al FSN, y 14 al ELPS-O y grupos escindidos. Seguía sin verificarse la autoría de los 16 incidentes restantes, con 28 víctimas.

72. El 16 de noviembre, la UNMISS publicó su tercer informe trimestral sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur correspondiente al período comprendido entre julio y septiembre de 2022. Se verificaron, documentaron y notificaron al menos 142 incidentes (en comparación con 188 en el trimestre anterior), que afectaron al menos a 745 civiles (922 en el trimestre anterior) sometidos a una de las cuatro formas principales de daño individual (asesinato, lesiones, secuestro y violencia sexual). El descenso del 25 % de los incidentes violentos (de 188 a 142) y del 19 % del número de afectados (de 922 a 745) se debe en parte a la disminución de los incidentes de violencia localizada en los que participaron las milicias comunitarias, responsables del 30 % de las bajas civiles en el período de julio a septiembre. El 62 % de las bajas civiles se atribuyó a las partes convencionales en el conflicto, mientras que el 7 % se atribuyó a elementos armados no identificados.

73. La UNMISS siguió vigilando el espacio cívico, en el que los civiles que expresaban opiniones críticas seguían corriendo el riesgo inminente de ser arrestados, detenidos y maltratados. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS documentó incidentes de arrestos y detenciones arbitrarias que afectaron al menos a 48 civiles en relación con manifestaciones públicas de denuncia de las políticas del Gobierno o de malas prácticas de funcionarios gubernamentales respecto al gasto de los recursos públicos.

74. La UNMISS siguió supervisando y apoyando las iniciativas de rendición de cuentas del Gobierno. El 15 de septiembre, el Gobierno pagó una indemnización a cinco víctimas de violaciones de sus derechos humanos cometidas por soldados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en el condado de Río Yei, en Ecuatoria Central, de conformidad con el fallo de un consejo de guerra general de 27 de junio.

75. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS aprobó 17 evaluaciones de riesgo de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización.

76. La UNMISS llevó a cabo 84 actividades de creación de capacidad y concienciación sobre los derechos humanos para las partes interesadas, incluidos funcionarios gubernamentales, fuerzas organizadas y organizaciones de la sociedad civil. Estas actividades llegaron a 2.781 personas, 867 de ellas mujeres, y reforzaron la capacidad de las organizaciones estatales y de la sociedad civil para contribuir positivamente a la promoción y protección de los derechos humanos en Sudán del Sur.

1. Los niños y el conflicto armado

77. El equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país verificó 129 violaciones graves que afectaron a 61 niños (24 niños, 34 niñas y 3 de sexo desconocido). Se verificó que 14 niños fueron víctimas de reclutamiento y utilización, 8 niños fueron asesinados y mutilados (3 niños asesinados; 1 niño y 2 niñas y 5 niños mutilados, 2 niños y 3 niñas), 22 niñas fueron objeto de violación y otras formas de violencia sexual y 17 niños fueron secuestrados (7 niños, 7 niñas y 3 de sexo desconocido). El equipo de tareas también verificó 52 ataques contra escuelas (46) y hospitales (6) y 9 incidentes de denegación de acceso humanitario. Siete niños fueron objeto de múltiples violaciones. Los niños fueron los más afectados en los estados de Alto Nilo (24), Ecuatoria Central (14), Yonglei (6), Warrap (6), Ecuatoria Oriental (4), Ecuatoria Occidental (3), Bahr el-Ghazal Septentrional (3) y Unidad (1).

78. La mayoría de las violaciones (64), incluidos 27 ataques a escuelas y 7 incidentes de denegación de acceso a la ayuda humanitaria, las cometieron las fuerzas de seguridad gubernamentales, entre ellas las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (51), el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (10) y el Servicio de Vida Silvestre (3). Se atribuyeron 18 violaciones a Kit-Gwang, 9 al FSN, 8 a las fuerzas Agwelek y 7 al ELPS-O. No se atribuyeron 23 violaciones, ya que se produjeron durante los 18 incidentes de fuego cruzado entre las facciones Kit-Gwang del ELPS-O (18) o fueron perpetradas por grupos armados no identificados (5).

79. La UNMISS impartió 70 sesiones de concienciación sobre la protección infantil a 4.102 participantes (2.416 hombres y 1.686 mujeres), entre los que se encontraban 2.924 miembros de la comunidad (1.619 hombres y 1.305 mujeres), 1.056 miembros de las fuerzas de seguridad del Gobierno (696 hombres y 360 mujeres), 88 funcionarios gubernamentales (77 hombres y 11 mujeres), 13 miembros del ELPS-O (todos hombres) y 21 asociados en materia de protección (11 hombres y 10 mujeres). La UNMISS también impartió 20 sesiones de capacitación sobre protección infantil a 770 participantes (638 hombres y 132 mujeres), entre los que se encontraban 395 fuerzas de seguridad del Gobierno (351 hombres y 44 mujeres), 231 miembros de la comunidad (180 hombres y 51 mujeres), 142 funcionarios gubernamentales (105 hombres y 37 mujeres), 1 miembro del ELPS-O (un hombre) y un miembro de la AOSS (un hombre).

80. Además, la UNMISS llevó a cabo 59 sesiones de orientación inicial e integración de las que se beneficiaron 1.157 miembros del personal de las Naciones Unidas (928 hombres y 229 mujeres), entre ellos 704 oficiales militares (620 hombres y 84 mujeres), 359 agentes de policía de las Naciones Unidas (249 hombres y 110 mujeres), 89 civiles (55 hombres y 34 mujeres) y 5 funcionarios de prisiones (4 hombres y 1 mujer). Las sesiones de capacitación se centraron en concienciar al personal de las Naciones Unidas sobre los derechos de los niños y las iniciativas en curso para aumentar la protección de los niños durante el conflicto armado, en línea con el mandato de la Misión.

2. Violencia sexual relacionada con el conflicto

81. La UNMISS documentó y verificó 11 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron a 22 supervivientes, entre ellos 4 niñas. También verificó 6 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto ocurridos antes del período sobre el que se informa, que afectaron a 18 mujeres y 2 niñas. Las supervivientes, cuyas edades oscilaban entre los 17 y los 42 años, fueron víctimas de violaciones (18) o violaciones colectivas (22) y secuestro con fines de violación (1) o esclavitud sexual. Veintinueve de 42 supervivientes pudieron recibir servicios médicos. Esos incidentes se produjeron en Ecuatoria Central (3), Alto Nilo (3), Unidad (5), Warrap (3), Ecuatoria Occidental (1), Yonglei (1) y Bahr el-Ghazal Occidental (1) y se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (6), al FSN (1), al ELPS-O (2) y a las fuerzas Agwelek dirigidas por el Sr. Olony (1), y elementos armados no identificados fueron responsables de 7 incidentes.

82. La UNMISS llevó a cabo sesiones de concienciación y de creación de capacidad dirigidas a diversas partes interesadas, como el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (84), altos mandos de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (50) y miembros de la red de la sociedad civil (17), con el fin de que los participantes colaborasen en la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto y la respuesta a ella.

83. Del 17 al 21 de octubre, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos visitó Sudán del Sur. Se reunió con varios altos funcionarios del Gobierno para debatir sobre las medidas necesarias para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto y se reunió con redes de

supervivientes, mujeres dirigentes y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

F. Las mujeres y la paz y la seguridad

84. La Misión siguió colaborando con el Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social para apoyar a las mujeres. El 29 de septiembre y el 5 de octubre, la Misión ayudó a poner en marcha redes de mujeres para el Servicio de Vida Silvestre y el Servicio de Defensa Civil, respectivamente. Esas redes tienen como objetivo garantizar la participación equitativa de las mujeres en el sector de la seguridad y mejorar la sensibilidad de género de los servicios prestados por las instituciones del sector de la seguridad. Durante los actos de lanzamiento, mujeres oficiales seleccionaron a nueve mujeres para formar un comité ejecutivo a fin de emprender actividades que aumentaran la visibilidad de las mujeres y mejoraran la posición del personal femenino, especialmente en los ascensos y la atribución de categorías.

85. La Misión siguió reforzando la capacidad de las principales instituciones del sector de la seguridad en materia de igualdad de género y prevención de la violencia sexual y de género. Del 21 al 23 de septiembre se organizó en Yuba un taller para 56 funcionarios (de los cuales 34 eran mujeres) del sistema penitenciario nacional con el fin de sensibilizar a los participantes sobre los instrumentos internacionales de igualdad de género y derechos humanos, incluidas las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes (las Reglas de Bangkok).

86. La Misión siguió apoyando los esfuerzos del Gobierno y de las partes interesadas no gubernamentales para mejorar la participación plena, igualitaria y significativa de la mujer en la adopción de decisiones públicas. Esto incluyó el apoyo a la participación en los debates sobre las reformas jurídicas para mejorar la participación sustantiva en cuestiones relacionadas. El 4 de octubre, la Misión, junto con el PNUD, apoyó el lanzamiento de educación cívica sobre las elecciones y la elaboración de la constitución en Yambio, Ecuatoria Occidental, para sensibilizar a 300 mujeres sobre la mejora del entorno para celebrar procesos electorales libres, justos y creíbles en Sudán del Sur.

87. La Misión siguió apoyando la formación de organizaciones de derechos de la mujer, incluidos los sindicatos de mujeres, y su puesta en marcha, su funcionamiento y sus actividades de promoción. En Yuba, la Misión ayudó a la Unión de Mujeres de Ecuatoria Central, formada por 138 mujeres, a desarrollar su plan estratégico. Uno de los objetivos del plan era abogar por una cuota del 35 % de mujeres en las instituciones de transición.

VI. Dotación de personal de la Misión, situación del despliegue, y conducta y disciplina

88. Al 28 de noviembre, la UNMISS tenía 2.660 funcionarios civiles, que comprendían 857 funcionarios de contratación internacional, de los cuales 251 eran mujeres (29,3 %), 1.412 funcionarios de contratación nacional, de los cuales 226 eran mujeres (16,0 %), y 391 Voluntarios de las Naciones Unidas, de los cuales 168 eran mujeres (43,0 %).

89. La dotación de policía de la UNMISS era de 1.556 efectivos (de un total autorizado de 2.101), de los cuales 673 eran agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, de los cuales 264 eran mujeres (39,2 %); 846 pertenecían a

unidades de policía constituidas, de los cuales 225 eran mujeres (26,5 %); y 34 eran oficiales penitenciarios, incluidas 14 mujeres (42,4 %).

90. De la dotación autorizada de 17.000 efectivos, la UNMISS contaba con 13.866 efectivos militares: 197 oficiales de enlace militar, de los cuales 58 eran mujeres (29,4 %); 398 oficiales de Estado Mayor, de los cuales 73 eran mujeres (18,3 %), y 13.271 efectivos de contingentes militares, de los cuales 790 eran mujeres (6,0 %).

91. La UNMISS siguió reforzando sus actividades de divulgación entre las comunidades locales para concienciarlas sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas, en particular en relación con la prevención de la explotación y los abusos sexuales en Aweil, Torit, Yambio, Wau, Malakal y Kuacjok. Esta difusión se vio reforzada por la utilización de Radio Miraya y los medios sociales para comunicarse internamente dentro de la UNMISS y externamente con la población local. Se distribuyó material informativo y educativo en Torit, Rumbek, Yambio y Aweil en apoyo de estas actividades de concienciación. La red de mujeres de la Policía Civil de las Naciones Unidas participó activamente en la concienciación de las comunidades locales, así como de sus homólogos del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, en relación con la prevención de la explotación y los abusos sexuales.

92. De conformidad con las normas pertinentes, toda la información sobre conductas que podrían considerarse insatisfactorias o indebidas se procesó oportunamente. Durante el período que abarca el informe, se registraron 39 denuncias de faltas de conducta en el sistema de seguimiento de la gestión de casos. No se registraron denuncias de explotación y abusos sexuales. Todas las víctimas identificadas de casos de explotación y abusos sexuales denunciados previamente siguieron recibiendo apoyo de la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas en Sudán del Sur.

VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas

93. Al 30 de noviembre, la UNMISS había registrado 23 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, frente a las 38 del período que abarcaba el informe anterior. Dieciséis de las violaciones se referían a restricciones de circulación impuestas por las autoridades gubernamentales, que afectaban a las patrullas de la UNMISS en Ecuatoria Central, Ecuatoria Occidental, Ecuatoria Oriental, Alto Nilo y Bahr el-Ghazal Occidental.

94. Los dos funcionarios nacionales detenidos por oficiales gubernamentales en 2014, que seguían en paradero desconocido, fueron declarados muertos por los tribunales nacionales el 4 de febrero y el 20 de julio, respectivamente. La UNMISS siguió recordando al Gobierno su obligación, en virtud del derecho internacional, de informar a las familias sobre la suerte de los dos funcionarios para que las familias puedan pasar página.

95. El personal y las operaciones de las Naciones Unidas siguieron siendo objetivo de agentes delictivos y sometidos a acoso por parte de las fuerzas de seguridad. Durante el período que abarca el informe, las operaciones del personal de las Naciones Unidas experimentaron 27 incidentes registrados de acoso y 11 incidentes registrados de denegación de acceso por parte de las fuerzas de seguridad. La mayoría de estos incidentes incluían exigencias de dinero por supuestas infracciones de conducción o por documentación incorrecta al entrar en Sudán del Sur en el aeropuerto internacional de Yuba.

VIII. Desempeño de los componentes uniformados

96. La fuerza de la UNMISS evaluó a diez unidades, que incluían dos batallones de infantería en Tomping y Malakal, y siete unidades de apoyo en Bentiu, Tomping, Yuba y Malakal. Se comprobó que las unidades estaban bien entrenadas y preparadas desde el punto de vista operacional, de acuerdo con las normas de las Naciones Unidas. Ocho unidades superaron la norma establecida, mientras que otras dos unidades cumplieron la norma requerida. De acuerdo con las recomendaciones, las unidades han aumentado sus esfuerzos en materia de inteligencia militar para el mantenimiento de la paz, han aumentado la frecuencia de los ejercicios de evacuación de bajas y evacuación médica y de respuesta a emergencias y han mejorado los procedimientos administrativos.

97. Se llevaron a cabo evaluaciones y valoraciones del rendimiento de cuatro unidades de policía constituidas. El desempeño general fue satisfactorio, aunque con algunas recomendaciones para elaborar un plan de mejora como parte de la formación continua en la Misión.

IX. Observaciones y recomendaciones

98. Si bien los retrasos en la aplicación del Acuerdo Revitalizado hicieron que se prorrogase el período provisional, la hoja de ruta actual ofrece una oportunidad para que las partes vuelvan a comprometerse con la aplicación plena y significativa del Acuerdo según los calendarios recientemente acordados. Además, la hoja de ruta define un conjunto de objetivos revisados en función de los cuales la comunidad internacional puede adaptar y alinear su apoyo en curso.

99. Tras la adopción de la hoja de ruta por parte de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, que ampliará el período de transición en 24 meses una vez que sea aprobada por el Parlamento, observo con preocupación que todavía no se han alcanzado algunos de los primeros puntos de referencia, como la reconstitución del Consejo de los Partidos Políticos y la Comisión Electoral Nacional. Es probable que nuevos retrasos en los calendarios de la hoja de ruta produzcan un estancamiento del proceso, lo que debe evitarse.

100. A este respecto, me uno a la IGAD y a la Unión Africana para exhortar al Gobierno de Sudán del Sur y a las partes a que participen con un sentido de urgencia renovado en los esfuerzos por cumplir los índices de referencia requeridos dentro de los plazos acordados.

101. Observo con aprecio la continua graduación de las fuerzas unificadas necesarias, como parte del proceso de reunificación de las fuerzas armadas. Exhorto al Gobierno de Sudán del Sur a que aproveche este impulso y garantice el sustento, la integración y el empleo adecuados de esas fuerzas dentro de una visión global de un sector de la seguridad que, algún día, deberá rendir cuentas a las autoridades civiles elegidas de Sudán del Sur y comprenderá instituciones de seguridad que operen dentro del marco constitucional, al tiempo que sean respetuosas con los derechos humanos del pueblo de Sudán del Sur.

102. Me alientan los avances en la reconstitución y el establecimiento de instituciones clave, tal y como establece el Acuerdo Revitalizado. Acojo con beneplácito la reciente aprobación de la base legislativa para el proceso de elaboración de la constitución por parte de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición revitalizada y observo que el proceso ofrece la oportunidad, tal y como se

estipula en el Acuerdo Revitalizado, de que sea un proceso de titularidad de los sursudaneses que acuerde un contrato social entre el Gobierno y su pueblo.

103. Reitero la necesidad imperiosa de un proceso inclusivo y de amplia base para la aplicación del Acuerdo Revitalizado. En este sentido, insto a los partidos a reforzar los pasos provisionales dados anteriormente para llegar a un acuerdo sobre la Ley de Partidos Políticos. Me sigue preocupando enormemente la constricción resultante del espacio político y cívico, que el Gobierno debe abordar urgentemente. Asimismo, pido al Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado que reconsidere las exigencias de la Autoridad de Medios de Comunicación a los periodistas y a Radio Miraya, que restringen la libertad de expresión.

104. Encomio a la Unión Africana y a la IGAD por su compromiso con las partes y su apoyo a la aplicación de la hoja de ruta. Encomio también a la Comunidad de Sant'Egidio por su compromiso y diálogo sostenidos y amplios con los grupos no signatarios a través del proceso de paz de Sant'Egidio.

105. Sigo gravemente preocupado por los informes sobre la violencia en Alto Nilo, que ha provocado la muerte de cientos de civiles y un creciente número de desplazados, algunos de los cuales han buscado refugio en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal. Exhorto al Gobierno a que proteja a la población local y a que proporcione un espacio seguro que permita un diálogo y soluciones inclusivos. Apoyo la iniciativa de la UNMISS, en cooperación con las partes, de desmilitarizar el río Nilo y convertirlo en un corredor humanitario, facilitando la movilidad durante todo el año para servicios vitales y mejorar las oportunidades de subsistencia.

106. También condeno los violentos enfrentamientos entre los jóvenes dinka ngok y dinka twic que limitan con Abyei y el estado de Warrap. Celebro la decisión del Gobierno de investigar los enfrentamientos y desplegar efectivos en la zona para mitigar el conflicto. Exhorto al Sudán y a Sudán del Sur a que realicen avances significativos en la determinación del estatuto final de Abyei a través del diálogo pacífico y en línea con los esfuerzos de la Unión Africana.

107. Estoy muy preocupado por las recientes inundaciones en el norte de Sudán del Sur, tras otra temporada de lluvias incesantes. Doy las gracias a la UNMISS y a los asociados humanitarios que, contra todo pronóstico, lograron prestar asistencia a los desplazados internos afectados.

108. La situación humanitaria en Sudán del Sur sigue siendo grave en medio del aumento del hambre y la inseguridad, incluida una mayor inseguridad alimentaria. Las tensiones y la violencia siguen socavando nuestros esfuerzos por llegar a las poblaciones locales con ayuda humanitaria. Es probable que dos tercios de la población sursudanesa se enfrenten a una inseguridad alimentaria aguda durante el período de escasez de abril a julio de 2023, y que algunas comunidades se vean abocadas a la inanición si no se mantiene la ayuda humanitaria. Si bien se han logrado algunos avances, el declive de la seguridad alimentaria y el impacto del dramático aumento de las inundaciones se ven exacerbados por las condiciones climáticas y la escalada del costo de los alimentos y el combustible. Aplaudo a la comunidad humanitaria, que sigue respondiendo con asistencia vital a las necesidades humanitarias a pesar de los limitados recursos, y animo a la comunidad internacional y a los donantes a que faciliten la aportación de contribuciones para garantizar que la respuesta humanitaria esté a la altura de las necesidades.

109. Me preocupa profundamente la pérdida de vidas de trabajadores humanitarios mientras prestan una asistencia vital. El acceso humanitario a las zonas afectadas por el conflicto y las inundaciones sigue siendo difícil. Me alarma la presión indebida bajo la que tienen que actuar los trabajadores humanitarios para prestar asistencia a

los ciudadanos de Sudán del Sur. Las interrupciones burocráticas y los agentes no gubernamentales dificultan la puntualidad del apoyo prestado a las poblaciones afectadas. Esta tendencia preocupante debe cesar. Exhorto al Gobierno de Sudán del Sur a que tome medidas inmediatas para hacer frente a los impedimentos y a la violencia contra los trabajadores y los bienes humanitarios, lleve a los autores ante la justicia y garantice el pleno respeto y la adhesión a los principios humanitarios.

110. La combinación de los actuales retos humanitarios y de seguridad pone de relieve la importancia de abordar las causas subyacentes de la fragilidad y la vulnerabilidad. El desarrollo sostenible inclusivo en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana ofrece un enfoque integral a largo plazo para abordar estas causas. El nuevo marco de cooperación para el desarrollo sostenible es un avance bienvenido a este respecto. Además, dado que las entidades de las Naciones Unidas garantizan la coherencia entre las prioridades humanitarias, de desarrollo y de paz, animo al Gobierno y a nuestros asociados a emprender esfuerzos similares.

Por último, expreso mi gratitud a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y doy las gracias al Representante Especial, Nicholas Haysom, por su liderazgo en un entorno operacional y político difícil. También doy las gracias al personal uniformado y civil de la UNMISS, así como al equipo de las Naciones Unidas en el país y a los asociados humanitarios, que han seguido trabajando incansablemente en favor de la paz en Sudán del Sur en condiciones difíciles.

Mapa

